

All in for Kids

Un boletín para familias del Programa CLTS

All in for Kids: CLTS Program es un boletín que ayuda a que usted y su familia se mantengan informados sobre los respaldos y servicios disponibles mediante el Programa de apoyo a largo plazo para niños (Children's Long-Term Support, CLTS). La publicación del boletín está a cargo del Departamento de Servicios de Salud (Health Services Department, DHS) de Wisconsin.



Familia destacada: El proceso de Henry para lograr la seguridad en el agua

Con solo cuatro años, Henry ya se siente como un pez en el agua gracias al respaldo del Programa de apoyo a largo plazo para niños (CLTS).

Henry y su familia viven cerca de un arroyo en el condado de Marathon, así que el objetivo de su familia ha sido ayudarlo a reconocer los peligros del agua y aprender habilidades de seguridad esenciales. Con la ayuda del Programa CLTS, Henry comenzó a tomar clases de natación para desarrollar su confianza y aprender estrategias de seguridad en el agua fundamentales. Henry está aprendiendo a flotar, desplazarse de forma segura en el agua y practicar nuevas habilidades que podrían salvarle la vida en caso de una emergencia en el agua.

Su mamá, Danielle, compartió la importancia de estas nuevas oportunidades:

"Gracias al respaldo que recibimos, Henry pudo comenzar a tomar clases de natación. Presenciar sus logros ha sido muy alentador".

Las fotos de Henry mostrando sus nuevas habilidades de natación valen más que mil palabras. Sus habilidades en desarrollo no solo ayudan a mantener la seguridad, sino que fortalecen su confianza, independencia y disfrute.



Henry se sienta en el borde de la piscina, listo para saltar y aprender importantes habilidades de seguridad en el agua.



Con una gran sonrisa, Henry practica flotar en las clases de natación.

La familia de Henry expresó su profunda gratitud por el Programa CLTS y la diferencia que marcó en sus vidas: "En verdad estamos agradecidos por todo lo que CLTS le permitió a nuestra familia". ❖

¡El Programa CLTS busca sus anécdotas y fotos familiares!

El boletín All in for Kids es para las familias. ¡Queremos incluir sus fotos y experiencias para que otros lectores las disfruten! Entre todo lo que puede compartir, se incluye lo siguiente:

- un intercambio positivo con el Programa CLTS;

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

- un ejemplo de cómo el Programa CLTS ayudó a su hijo o a su familia;
- una foto o una anécdota de una actividad que compartió con su hijo;
- una foto de un dibujo u otra cosa que haya hecho su hijo.

Envíe la anécdota o la foto familiar por correo electrónico a dhsclts@wisconsin.gov y escriba "All in for Kids" en el asunto. También puede enviar ideas de historias que le gustaría leer en el boletín. ¡Estaremos al pendiente de sus mensajes! ❖

¡Ya está aquí! El nuevo Manual para Participantes y Familiares del Programa CLTS

Tenemos grandes novedades: ¡el nuevo Manual para Participantes y Familiares del Programa CLTS ya está aquí!

Este manual está diseñado para su hijo y la familia. Brinda información útil sobre el Programa CLTS en un manual fácil de usar. Ya sea que esté comenzando a participar en el programa o que haya recibido servicios durante un tiempo, el manual lo ayudará a navegar los respaldos y servicios disponibles para ayudar a que su hijo se desarrolle.

Contenidos destacados

- Detalles sobre respaldos y servicios disponibles para ayudar a que su hijo logre sus metas.
- Información sobre quién puede formar parte del equipo del Programa CLTS y cómo pueden ofrecer respaldo a su familia.
- Pautas sobre cambios en la vida y cómo ayudar a que su hijo se prepare para nuevas experiencias.

Este manual apto para familias ayudará a responder preguntas comunes y ayudará a que sienta confianza al usar el Programa CLTS para respaldar el crecimiento y el desarrollo de su hijo.



La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.



¿Cómo puede obtener el manual?

Es fácil que las familias obtengan este recurso importante.

- Todas las familias inscritas en el Programa CLTS recibieron un manual por correo. Si es nuevo en el Programa CLTS, recibirá uno en un plazo de un mes después de la inscripción de su hijo.
- También se encuentra disponible una versión en línea para que pueda acceder a ella en cualquier momento y desde cualquier lugar. Obténgala en dhs.wi.gov/library/collection/p-03689.

Nos entusiasma entregarle este nuevo manual y ansiamos que lo explore. Esta es solo una de las formas en que trabajamos para asegurarnos de que familias como la suya reciban la información y el respaldo necesarios para ayudar a que sus hijos tengan la mejor vida posible con el Programa CLTS. ❖

Renueve su cobertura de Medicaid: no pierda los servicios del Programa CLTS

Todo niño que participe en el Programa CLTS estará inscrito para recibir cobertura de atención médica con beneficios completos de Medicaid de Wisconsin. Por eso, una de las cosas más importantes que puede hacer para respaldar a su hijo en el Programa CLTS es asegurarse de que la cobertura de Medicaid se mantenga activa.

Ya sea que esté comenzando a participar en el Programa CLTS o que haya participado durante años, esto es lo que debe saber para mantener en orden la cobertura de Medicaid y los servicios de CLTS de su hijo.

¿Qué es Medicaid y por qué es importante?

Medicaid brinda atención médica para niños, personas discapacidades, adultos con bajos ingresos, personas embarazadas y adultos mayores. En Wisconsin, Medicaid permite que las familias accedan a lo siguiente:

- atención de la salud mental y dental de alta calidad;
- opciones de atención a largo plazo;
- servicios que respaldan la salud física, emocional y de desarrollo.

Para los niños en el Programa CLTS, tener Medicaid es un requisito. Funciona de forma conjunta con el Programa CLTS para brindar los servicios y respaldos que su hijo necesita para crecer, participar en la comunidad y tener la mejor vida.



La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

¿Cómo funcionan en conjunto Medicaid y el Programa CLTS?

Medicaid cubre la atención médica de su hijo. El Programa CLTS agrega respaldos y servicios adicionales que ayudan a alcanzar las metas de su hijo que se indican en el Plan de Servicio Individualizado (Individual Service Plan, ISP) y que no suelen estar cubiertas por Medicaid o el seguro médico particular. En conjunto, se aseguran de que su hijo tenga lo que necesita para desarrollarse.

La GRAN lección: para permanecer en el Program CLTS, su hijo debe permanecer en Medicaid

La elegibilidad para el Programa CLTS exige una inscripción activa en un programa de atención médica con beneficios completos de Medicaid de Wisconsin. **Si su hijo pierde la cobertura de Medicaid, perderá el acceso al Programa CLTS**, incluso si no cambiaron sus necesidades. Por eso es tan importante mantener la cobertura de Medicaid.

¿Qué programas de Medicaid cumplen con los requisitos de elegibilidad del Programa CLTS?

Para seguir recibiendo servicios del Programa CLTS, su hijo debe inscribirse en uno de los siguientes tipos de cobertura de Medicaid:

- ✓ BadgerCare Plus
- ✓ Katie Beckett Medicaid
- ✓ Home and Community-Based Waiver (HCBW) Medicaid
- ✓ Supplemental Security Income (SSI) Medicaid
- ✓ Adoption Assistance Medicaid
- ✓ Foster Care Medicaid

Estos programas le dan a su hijo la cobertura necesaria para permanecer en el Programa CLTS.



¿QUÉ ES UN ISP?

El Plan de Servicio Individualizado (ISP) de su hijo es un plan personalizado que describe las metas y los servicios que recibirá mediante el Programa CLTS. El coordinador de respaldos y servicios (SSC) trabaja con usted para desarrollar y actualizar este plan.



La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.



¿Qué programas no cumplen los requisitos de elegibilidad para el Programa CLTS?

Algunos programas podrían ofrecer beneficios limitados o solo cubrir necesidades de salud específicas. Si bien estos programas le darán un respaldo importante a su familia, no cumplen los requisitos de elegibilidad para el Programa CLTS.

- ✗ FoodShare
- ✗ Family Planning Only Services
- ✗ Medicaid exclusivo en relación con la tuberculosis
- ✗ Plan de servicios de emergencia

Los niños que solo estén inscritos en uno de estos programas no son elegibles para los servicios del Programa CLTS. Asegúrese de que su hijo tenga cobertura de un programa de Medicaid con beneficios completos para mantenerse inscrito.

¿Qué sucede durante la renovación de Medicaid?

Cada año, necesitará renovar la cobertura de atención médica de Medicaid de su hijo. Es un paso clave para conservar los servicios del Programa CLTS.

Esto es lo que debe esperarse:

- Alrededor de dos semanas antes del mes de renovación de su hijo, recibirá una carta y un paquete de renovación por correo.
- Deberá llenar y devolver el paquete o actualizar su información en línea dentro del plazo de entrega.
- Visite dhs.wi.gov/renew para obtener consejos útiles e instrucciones.

¡Apúrese! Excederse del plazo de entrega puede causar una brecha en Medicaid y en los servicios del Programa CLTS de su hijo.

¿Necesita ayuda con la renovación de Medicaid?

No está solo. El coordinador de respaldos y servicios (support and service coordinator, SSC) está para ayudarlo a comprender el estado de Medicaid y mantener la continuidad de los respaldos y servicios del Programa CLTS. Si tiene dudas sobre la cobertura de su hijo o cree que omitió un paso de renovación, contáctese con el SSC de inmediato.

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Balance: Debe tener Medicaid para estar inscrito en el Programa CLTS.

Manténgase informado, inscrito y conectado con los respaldos que ayudan a que su hijo crezca, se desarrolle y brille.

Para obtener más información, visite: dhs.wi.gov/children/index.htm o llame a 877-WiscWay (877-947-2929) para comunicarse con ayuda local. ❖

Paz mental al alcance de un botón: Cómo respalda PERS la seguridad del Programa CLTS

En el Programa CLTS, la seguridad de cada niño importa, y lo mismo sucede con su paz mental. Por eso, el Sistema de Respuesta de Emergencias Personales (Personal Emergency Response System, PERS) es uno de los muchos respaldos disponibles para ayudar a que su hijo tenga una vida segura en el hogar y en la comunidad.

Ya sea una emergencia médica o un momento inesperado en el que pierde de vista a su hijo, PERS puede ayudar a asegurarse de que su hijo tenga acceso a ayuda cuando más la necesita.

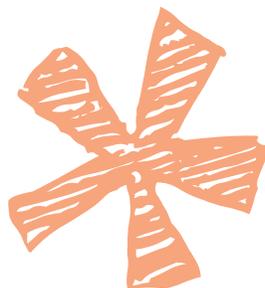
¿Qué es PERS?

PERS no es una persona o un cuidador, es un dispositivo o una tecnología que le permite comunicarse rápidamente con ayuda de emergencia en situaciones urgentes.

Así es como funciona:

Los dispositivos PERS suelen usar tecnología de GPS y ofrecen una conexión de comunicación directa entre su hijo, su familia y los servicios de emergencia. Algunos dispositivos pueden usarse, como brazaletes o pendientes, mientras que otros son herramientas de rastreo o comunicación con un diseño específico.

En casos poco comunes, podría usarse un teléfono celular y su cobertura para los servicios de emergencia, pero solo si no hay otras opciones PERS disponibles para satisfacer las necesidades del niño.



La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

¿Cuándo es útil PERS?

Si su hijo:

- tiene una afección médica que podría producir una emergencia repentina; o
- suele salir sin supervisión y podría perderse

...un dispositivo PERS podría ofrecer un respaldo fundamental. Estos dispositivos ayudan a garantizar que la ayuda siempre esté a un botón, o una llamada, de distancia.

¿Qué cubre el Programa CLTS?

El Programa CLTS podría pagar por lo siguiente:

- la compra inicial del dispositivo PERS;
- la instalación o la configuración;
- las cuotas del servicio o la suscripción en curso, de ser necesario.

El dispositivo PERS de su hijo y los servicios relacionados deben ser parte del ISP y estar vinculados a objetivos o necesidades específicos.

¿PERS es apropiado para su hijo?

Hable con el coordinador de respaldos y servicios (SSC) en los siguientes casos:

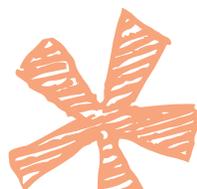
- Le preocupa la rapidez con la que puede recibir ayuda en una emergencia médica.
- Tiene inquietudes de seguridad relacionadas con que su hijo deambule o se pierda.
- Desea protección adicional cuando su hijo esté en casa o en el entorno comunitario.

En conjunto, usted y el SSC pueden evaluar las opciones de PERS disponibles y encontrar la más apropiada para su hijo.

PERS solo es uno entre más de 30 respaldos y servicios que ofrece el Programa CLTS. Cada uno de ellos está diseñado para ayudar a que su hijo viva con mayor seguridad, independencia y confianza en el hogar y en la comunidad.

Para obtener más información sobre los servicios del Programa CLTS, visite dhs.wi.gov/clts/services.htm. ❖

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.



Socio destacado: Family Voices of Wisconsin

"Socio destacado" es una sección periódica de nuestro boletín que centra la atención en algunas de las organizaciones sobre las cuales las familias podrían desear obtener más información.

Criar un hijo con una discapacidad o con necesidades de atención médica especiales conlleva alegría y desafíos, y tener apoyo en el proceso puede marcar una enorme diferencia. En eso puede ayudar Family Voices of Wisconsin (FVW).

FVW es una organización familiar sin fines de lucro con presencia en todo el estado que acompaña a las familias de Wisconsin hace 30 años. ¿Su objetivo? Ayudar a que padres y cuidadores se sientan confiados, informados y empoderados, en especial al lidiar con sistemas complejos como Medicaid, apoyos escolares y el Programa CLTS.

Una fuente de información fiable para las familias de CLTS

FVW sabe que unirse al Programa CLTS, o incluso solo aprender cómo funciona, puede ser abrumador al principio. Es por eso que crearon una serie de hojas informativas completas y fáciles de comprender para ofrecerle ayuda durante el proceso.

La serie de hojas informativas de CLTS cubre temas como los siguientes:

- elegibilidad e inscripción;
- qué esperar en la evaluación funcional;
- Cómo desarrollar el Plan de Servicio Individualizado (ISP) de su hijo;
- servicios y respaldos a los que podría acceder su hijo.

Puede encontrar todos estos recursos en el sitio web:

familyvoiceswi.org/resource-library.

Sesiones de aprendizaje diseñadas para familias

FVW también organiza sesiones de aprendizaje en línea que desglosan temas amplios en conversaciones útiles y en un lenguaje sencillo. La mayoría de las sesiones se realizan durante el almuerzo o en la noche y, si no puede asistir en vivo, muchas están disponibles a pedido.

¿QUÉ ES Family Voices of Wisconsin?

FVW es parte de la red de agencias de Wisconsin para brindar respaldo a niños con necesidades de atención médica especiales. También es el Centro de Información de Salud entre Familias del estado y el socio de Wisconsin en la organización nacional Family Voices.

Obtenga más información en familyvoiceswi.org.

A continuación, se incluyen algunas sesiones particularmente útiles para familias de CLTS:

- **Prepárese:** Introducción al Programa CLTS. Un análisis profundo sobre el Programa CLTS y su funcionamiento. ¡Creado con comentarios de más de 100 padres!
- **¿Lo sabía? ¡Ahora ya lo sabe!** Un excelente comienzo si está aprendiendo por primera vez sobre Medicaid, los seguros médicos particulares y los respaldos a largo plazo.

Las demás sesiones se centran en temas importantes, como la transición a la adultez, la toma de decisiones con asistencia y el apoyo para los padres. No importa en qué punto del proceso se encuentre, hay algo para usted.

Basado en experiencias

Todos los miembros del personal de FVW saben la importancia de contar con una persona a la que dirigirse para recibir ayuda, consuelo o una oreja.

Como dijo un miembro del equipo, "en especial, al comienzo o durante la transición, tener recursos claros y comprensibles y saber qué pedirles a los profesionales puede marcar la diferencia".

Family Voices of Wisconsin está para asociarse con usted, ya sea que esté dando los primeros pasos en el Programa CLTS o listo para llevar el apoyo al próximo nivel.

¡Manténgase en contacto!

Suscríbase a las actualizaciones por correo electrónico de Family Voices para conocer las próximas sesiones y los nuevos recursos:

familyvoiceswi.org/connect. ❖

Puede apelar las decisiones del Programa CLTS

Es normal tener opiniones distintas en ocasiones. Si difiere con una decisión sobre el respaldo o el servicio de su hijo en el Programa CLTS, la elegibilidad o un proveedor elegido, tiene derecho a apelar. Esto significa que puede solicitar formalmente que un juez revise la decisión.

¿Busca formas de conectarse con otras familias?

Family Voices también ofrece oportunidades como las siguientes:

- **Wisconsin Family Leadership Institute (WiFLI):** Capacitación en apoyo para padres y cuidadores.
- **Advocacy for Change:** Un evento anual donde las familias se reúnen con legisladores estatales.
- **Conferencia Circles of Life:** Una reunión estatal para familias, que incluye talleres, un programa para adolescentes y actividades divertidas.

Obtenga más información en familyvoiceswi.org.

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Para comenzar el proceso de apelación:

Presente un formulario de solicitud o escriba una carta. Complete un formulario para solicitar una audiencia o escriba una carta donde explique por qué difiere con la decisión.

Envíe el formulario o la carta a la División de Audiencias y Apelaciones.

La dirección es la siguiente:

Division of Hearings and Appeals

P.O. Box 7875

Madison, WI 53707-7875

La División de Audiencias y Apelaciones le notificará cuando se fije una fecha para la audiencia imparcial.

Para obtener más información sobre apelaciones o para encontrar el formulario, visite: doa.wi.gov/RequestAHearing

Es importante saber que presentar una apelación no es algo malo. Solo es una forma de resolver las diferencias y asegurarse de que las necesidades de su hijo se tengan en cuenta por completo. El proceso de apelación está para apoyarlo si cree que una decisión sobre los respaldos y servicios de su hijo no es correcta para la situación. ❖

Recursos útiles para familias

Office of Children's Mental Health: Hoja informativa sobre respaldo para niños con discapacidades

La Oficina de Salud Mental Infantil publicó una hoja informativa sobre las medidas que toma el estado para dar respaldo a los niños con discapacidades. Incluye una lista de medidas que pueden tomar los legisladores, los proveedores, las comunidades, las escuelas y los padres/cuidadores para ayudar a los niños y a sus familias. Descárguela aquí: children.wi.gov/Documents/ResearchData/OCMH%20Fact%20Sheet_July%202024_Supporting%20Kids%20with%20Disabilities.pdf

El gobernador de Wisconsin, Tony Evers, declaró que el año 2025 será el año de los niños

La declaración del Presupuesto Ejecutivo 2025-27 del gobernador se basa en el compromiso de la administración por hacer lo mejor para los niños, apuntalar la salud mental de la juventud, garantizar agua potable segura en las escuelas y las comunidades, y más. Vea el comunicado de prensa aquí: content.govdelivery.com/accounts/WIGOV/bulletins/3ce3a56



Wisconsin Wayfinder

Children's Resource Network

Wisconsin Wayfinder lo ayuda a conectarse con recursos

Las familias suelen tener muchas preguntas al descubrir que su hijo tiene uno o varios retrasos, discapacidades, necesidades de atención médica especiales o afecciones de salud mental. Wisconsin tiene cinco Centros de Recursos Infantiles regionales que se dedican a brindar apoyo para estas familias. Estos centros ayudan a que las familias y los proveedores puedan hacer lo siguiente:

- conectarse con recursos comunitarios;
- obtener información y encontrar respaldos y servicios;
- encontrar respuestas para sus preguntas.

Puede llamar al número de teléfono gratuito, 877-WiscWay (877-947-2929), para hablar con una persona humana que lo conectará con la guía de recursos para su hijo.

En línea, puede visitar dhs.wi.gov/wiscway para obtener más información.

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Prepararse para la vida adulta: Planificación de transición para la juventud

La juventud en transición (también llamada transición para la juventud) es un proceso para adolescentes con necesidades de atención médica o discapacidades. Le ayuda a planificar su futuro y pasar de recibir servicios para la juventud a servicios para adultos. La planificación de transición comienza a los 14 años.

Obtenga la guía de 53 páginas que brinda una gran cantidad de información en dhs.wi.gov/publications/p00413a.pdf. ❖

Únase a nuestra lista de correos electrónicos

Suscríbase para recibir la versión electrónica de este boletín y otros correos electrónicos sobre el Programa CLTS.

1. Visite dhs.wi.gov/dms/ltc-email-signup.htm.
2. Deslícese hasta la sección **Temas de la Lista de Suscripción de Atención Infantil a Largo Plazo**.
3. Seleccione **Información de CLTS para Familias y Participantes**.

¡Dígalas a sus familiares y amigos en el programa que también se suscriban!

Las ediciones anteriores de 2025 de All in for Kids: CLTS Program están disponibles en: dhs.wi.gov/library/collection/AKids25. ❖

La información que se ofrece en este boletín se publica según la Ley de Social Security § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

All in for Kids: CLTS Program es un boletín publicado por el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin dirigido a niños y familias en el Programa CLTS.

El Programa CLTS pone a disposición la financiación de Medicaid para dar respaldo a niños con limitaciones importantes debido a discapacidades de desarrollo, físicas o emocionales graves, que vivan en el hogar o en la comunidad. La financiación podría usarse para respaldar una gama de servicios según una evaluación de las necesidades específicas de la familia y del niño, y las metas o resultados identificados. Para obtener más información, visite dhs.wi.gov/children/index.htm.

Para leer este boletín en español, visite dhs.wi.gov/library/collection/AKids25.

Xav nyeem tsab ntawv xov xwm no ua Lus Hmoob, mus xyuas dhs.wi.gov/library/collection/AKids25.

Para otros idiomas (繁體中文, 简体中文, Deutsch, العربية, русский, 한국어, Tiếng Việt, Deutsch, ພາສາລາວ, Français, Polski, हिंदी, Shqip, Tagalog, Soomaali): 608-266-5508.

